



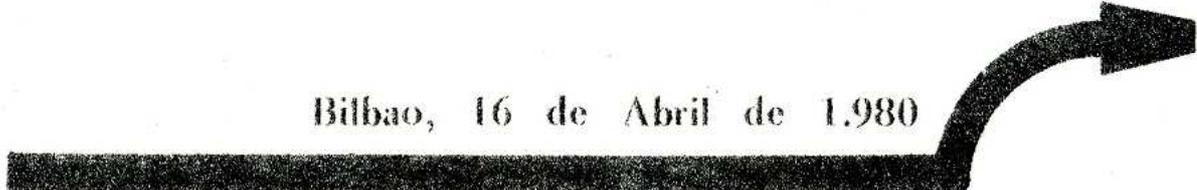
Boletín

de

Debate

PARTIDO DE LOS
TRABAJADORES DE
EUSKADI

Bilbao, 16 de Abril de 1980



SUMARIO

* Presentación	Página	3
* La cuestión de la Soberanía Nacional y el derecho de las nacionalidades a la autodeterminación . .	Página	5
* Abramos un debate sindical	Página	10
* Euskadi: Clase dominante, burguesía nacional y Estatuto de Autonomía	Página	22
— Introducción	Página	22
— Parte I : Esquema	Página	23
— Parte II : Burguesía Nacional Vasca y Estatuto de Autonomía: hacia la recuperación del propio excedente	Página	24
* Resoluciones de la Asamblea Nacional de militantes del Partido del Trabajo	Página	35
* Lecturas recomendadas	Página	43

PRESENTACION

Aquí estamos. ¿Quién dijo que no queríamos debate político?.

Hoy cuando es más necesaria que nunca la clarificación de la línea que tiene que seguir el Partido, no cabe otro medio que abrir un debate político en el Partido a través del cual se *sintetice* lo poco o mucho que hayamos aprendido del desarrollo de la lucha en el último período.

Nadie pone en duda que muchas de nuestras formulaciones son insuficientes, cuando no erróneas, y la propia práctica de lucha de nuestro pueblo las ha puesto en crisis.

Hace falta que en el Partido circulen libremente las ideas, las de todo aquél que contribuya a clarificar los problemas con los que nos encontramos, a analizarlos, o simplemente a expresarlos. Por ello ESCRIBE, esperamos tus artículos, los de todos.

El Debate Político tiene un norte claro: el I Congreso del Partido de los Trabajadores de Euskadi. En él hemos de buscar una valoración acertada de lo que ha sido la unificación, al mismo tiempo que nos dotamos de un bagaje teórico y político necesario para actuar en las actuales condiciones en Euskadi.

Este boletín pretende ser una tribuna de Debate, un instrumento para el contraste de las ideas existentes en el Partido, un medio para que el conjunto del Partido pueda ir buscando las respuestas acertadas a los múltiples problemas con los que a diario topamos.

Os animamos a que escribais, que nadie se quede con la palabra en la punta de la lengua o el artículo en el cajón.

El Congreso tendrá que decidir, pero nada mejor para decidir acertadamente que la máxima participación de todos en la elaboración y la discusión en el proceso de preparación del Congreso.

Desde aquí no pretendemos resolver todos los problemas teóricos y políticos, no es esta nuestra intención. Nos sentiremos satisfechos si acertamos a seleccionar bien la temática del Debate Político y ayudamos a que la discusión sea efectiva.

Os esperamos.

COMISION DE DEBATE DEL
COMITE CENTRAL

Bilbao, 11 de Abril de 1.980

LA CUESTION DE LA SOBERANIA NACIONAL Y EL DERECHO DE LAS NACIONALIDADES A LA AUTODE- TERMINACION

Introducción

Los marxistas-leninistas en Euskadi, estamos sometidos a una fuerte presión ideológica por la burguesía a través de sus partidos, bien sean estos abiertamente partidarios del orden social establecido, bien sea bajo el camuflaje del socialismo independentista. Esto es algo evidente.

Algunos antiguos defensores del marxismo-leninismo y de su Partido, hoy envueltos en la nebulosa de las colectivizaciones, también favorecen la mencionada presión ideológica. Es por ello que considero interesante, que a lo largo de este debate, se aborden abiertamente algunas de sus posiciones. En lo que a mí toca, tuve la oportunidad de leer (en febrero de este año cuando se reunía en Navarra la Asamblea Nacional de miembros procedentes del antiguo PT) un documento firmado por Joaquin Valencia titulado "Perspectivas de la revolución socialista y de la situación política de Euskadi".

Dicho documento aborda variados temas. Yo tan solo quiero ceñirme a uno concreto: el de la cuestión de la soberanía nacional y el derecho de las nacionalidades oprimidas a la autodeterminación.

J. Valencia nos plantea a los comunistas vascos, una reivindicación "muy concreta". Nos pide que como "punto de partida", establezcamos la necesidad de que "el proletariado ha de estar a la cabeza de esa lucha por la independencia nacional". Y esta petición se hace en nombre de tres factores; a saber: a) que "bajo los lemas de independencia y socialismo se ha generado en Euskadi Sur un potencial revolucionario sin igual en Europa"; b) que sólo si tomamos su "punto de partida" conseguiremos "formar un bloque anti-monopolista, con intereses estratégicos en común, que llegan perfectamente hasta la construcción de la sociedad socialista"; y c) porque frente a la reivindicación de la independencia nacional ya no basta con reconocer el "genérico" derecho a la autodeterminación de las naciones oprimidas.

Estamos de acuerdo en que hay que luchar por la consecución de la plena soberanía nacional, como uno de los ejes que mejor y más rápidamente nos permiten acumular fuerzas para la realización efectiva de la revolución socialista. La conquista de la plena soberanía nacional no es otra cosa que la conquista de la capacidad, de hecho, de un pueblo a regir sus propios asuntos, tanto en el orden interno como en el externo, es decir, constituirnos en nación soberana. Los comunistas luchamos por la soberanía nacional, ya que estamos en contra de toda opresión, y por tanto, radicalmente en contra de la opresión nacional que niega la capacidad soberana a las naciones. Pero aquí, el problema no se trata tan sólo de conquistar la soberanía nacional, sino además de conseguir que durante todo el proceso de la lucha de clases que nos acerca a la consecución de ese objetivo, el proletariado revolucionario forje la mayor cantidad de condiciones objetivas y subjetivas que le acerquen al socialismo, a la revolución socialista. Esto es lo que nos diferencia de la burguesía en la lucha por la conquista de la plena soberanía nacional. Pero aún hay otros aspectos que nos distinguen de la burguesía en lo tocante a este tema. Uno de ellos es la limitación que aquella hace de dicho concepto constriñendolo al mero reconocimiento del derecho a la separación política. A mi juicio, la soberanía nacional rebasa en mucho dicho reconocimiento; mientras que la separación política garantiza tan sólo la soberanía de las fronteras, la soberanía nacional debe garantizar la plena independencia política y económica de la nación (cuestión esta, candente por la actuación de las dos superpotencias).

Y en este terreno, problema cardinal es, el sistema de alianzas y la base del mismo, por parte del proletariado revolucionario.

J. Valencia nos propone luchar “por la independencia nacional y el socialismo codo con codo con todas las capas populares vascas para formar un bloque antimonopolista, con intereses estratégicos en común...”. Se pide con ello que el proletariado revolucionario hipoteque su solución final a la forma de cómo acabar con la opresión nacional en Euskadi Sur.

Por el contrario, yo sostengo que la consigna eje de ese sistema de alianzas debe ser el derecho de Euskadi Sur a la separación política y a la edificación de un Estado propio si así lo desea el pueblo vasco. No se trata de desarrollar con ello una discusión de matices, sino de extraer la experiencia de la lucha en Euskadi desde el punto de vista histórico concreto, único que nos guía a los marxistas-leninistas para poder vencer las vacilaciones y la hegemonía subjetiva de la burguesía en la sociedad capitalista.

¿Y que nos dice el análisis y la experiencia? Nos dice que la reivindicación “práctica” de la independencia sólo ha servido para unir a los abiertamente partidarios del independentismo en torno a esa idea, y en contraposición frontal a los que no lo són. Nos dice que dicha reivindicación ha abierto un foso de separación ostensiblemente grande entre ambas partes. Nos dice que la consigna de derecho a la autodeterminación para Euskadi, ha sido la consigna eje de las alianzas coyunturales que hemos establecido entre la izquierda revolucionaria vasca. Nos dice que el derecho de autodeterminación para Euskadi Sur ha sido la consigna clave para unir todo lo susceptible de ser unido en determinados momentos históricos, como cuando en diciembre de 1.975 estuvo a punto de nacer el Euskal Herriko Batzarra; como cuando se creó posteriormente el Euskal Erakunde Herritarra, o como cuando podemos escuchar a tan destacado independentista como Telesforo de Monzón hacer llamamientos en favor, no de la independencia, sino del derecho a la autodeterminación.

Pero J. Valencia objeta que este derecho es “genérico” ¿En qué? pregunto yo. ¿Acaso no está suficientemente demostrado que el derecho a la autodeterminación de las naciones, para los comunistas significa exclusivamente el derecho de las naciones a la separación política de la colectividad en que se encuentran? ¿No es esto, algo sumamente sentado para los comunistas desde la declaración del Congreso Internacional de Londres de 1.896? ¿No es ésto, algo sumamente sentado para los comunistas desde que Lenin, dejando de lado las definiciones jurídicas del derecho burgués y buscando la respuesta en el estudio histórico—económico de los movimientos na-

cionales, expuso en su célebre folleto "Sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación", hace ya 66 años, que "por autodeterminación de las naciones se entiendo su separación estatal de las colectividades de nacionalidad extraña, se entiendo la formación de un Estado nacional independiente"?

Por ello planteo la idea de que no es la independencia (autodeterminación) la consigna a mantener en estos momentos por los comunistas vascos, sino el derecho a la separación política (derecho a la autodeterminación), quien deba guiarnos en este terreno.

Y opongo también a la reivindicaciones "no genérica" de la independencia que hace J. Valencia, unas palabras de Lenin, del folleto ya mencionado:



"Contestar "si o no" en lo que se refiere a la separación de cada nación? Parece una reivindicación sumamente "práctica". Pero en realidad, es absurda, teóricamente metafísica, y en la práctica conduce a subordinar al proletariado a la política de la burguesía coloca siempre en primer plano sus reivindicaciones nacionales. Y las plantea de un modo incondicional. El proletariado las subordina a los intereses de la lucha de clases. Teóricamente no puede garantizarse de antemano que la separación de una nación determinada o bien la igualdad de derechos con otra nación pondrá término a la revolución democrático-burguesa. Al proletariado le importa, en ambos casos, garanti-

zar el desarrollo de su clase; a la burguesía le importa dificultar este desarrollo, supeditando las tareas de dicho desarrollo a las tareas de "su" nación. Por eso, el proletariado se limita a la reivindicación negativa, por así decir, de reconocer el derecho a la autodeterminación, sin garantizar nada a ninguna nación ni comprometerse a dar nada a expensas de otras naciones".

Admitamos que ésto no será "práctico", pero es de hecho lo que garantiza con mayor seguridad la más democrática de las soluciones posibles; el proletariado necesita tan sólo estas garantías, mientras que la burguesía de cada nación necesita garantías de sus ventajas, sin tener en cuenta la situación (las posibles desventajas) de otras naciones".

Afirmar como lo hace J.Valencia, que es "condición imprescindible" el reconocimiento de la exigencia de la independencia nacional "para establecer las alianzas pertinentes desde hoy mismo en un proceso revolucionario común con los otros países del Estado", es tanto como negar la validez (hoy aquí y ahora) de la existencia de un partido marxista-leninista a un nivel supra-nacional organizado en función del objetivo estratégico de la destrucción de todo el aparato del Estado, o cuando menos, desconocer que sólo el partido del proletariado revolucionario es quien está interesado en crear condiciones ideológicas necesarias para que las reivindicaciones nacionales no dividan, sino que fortalezcan la unidad política de los obreros de las distintas naciones.

Bueno es romper con las "posiciones cuadrículadas y esquemáticas". Pero sólo con ellas. No con las marxistas.

M. Aguirre

ABRAMOS UN DEBATE SINDICAL

Introducción

A nadie se nos escapa que los trabajadores vascos y del resto de los pueblos del Estado nos encontramos en una situación difícil.

Nuestras economías se resienten día a día, el paro aumenta a pasos ecelerados, la patronal impone en las fábricas y tajos sus criterios sobre productividad y despido.

A ello se añade una enorme división en las filas obreras propugnada principalmente por los sindicatos mayoritarios. Se vive un período de confusión en las ideas.

Esta situación lleva a una cierta paralización en la eficacia de la acción sindical.

La salida a esta situación sólo se puede realizar sobre la base de un debate, de una confrontación de ideas entre todos los trabajadores, y especialmente entre la vanguardia revolucionaria de los mismos, que permita conseguir unas líneas de actuación precisas para hacer avanzar al conjunto de los trabajadores en su unidad en la lucha contra el capital, contra el reformismo y el avance de su emancipación como clase.

En este debate hay un montón de preguntas que hay que darse respuesta y que están en las mentes de los trabajadores.

En todo este período de transición del franquismo a la Democracia Burguesa se ha acentuado la crisis económica y las economías más modestas son las que más se han resentido.

La represión en Euskadi continua y los derechos nacionales más importantes, como es el derecho a la autodeterminación de nuestro pueblo, sigue sin reconocerse.

Las reivindicaciones se hacen difíciles de conseguir y las luchas terminan la mayoría con pocos éxitos.

La unidad obrera, más necesaria que nunca, se resquebraja en cada reivindicación, ante la actuación del reformismo.

La gestión de los partidos políticos reformistas mayoritarios en las instituciones, se muestra ineficaz para dar respuesta a los problemas planteados en todos los órdenes, o tan siquiera para llevar una política de oposición consecuente frente a la derecha.

Todas estas cuestiones flotan en cada acción y conversación entre la vanguardia de los trabajadores, por ello este trabajo quiere aportar algunas ideas para la comprensión de la situación y el avance del sindicalismo de clase.

La crisis económica

Para entender la raíz del deterioro económico de la Clase Obrera, es obligado hablar de la crisis económica.

La crisis económica que afecta a todo el munto capitalista, no es una cosa nueva. El capitalismo ha tenido desde sus comienzos, numerosas crisis, que las más importantes se han resuelto al final, con la independencia y la revolución de los pueblos, o con el afianzamiento de la explotación de los mismos, por parte del imperialismo.

La actual crisis viene determinada, en líneas generales, por las mismas causas que las anteriores. Los distintos imperialismos han encontrado un techo a su desarrollo, al limitarse los recursos y las fuentes de materias primas, debido, en unos casos a la situación de los mercados, o a la recuperación que han hecho de los mismos y de sus fuentes de energía, varios pueblos del mundo, al conseguir su independencia nacional, como ha sido el caso más reciente de Zimbawe o Iran.

El imperialismo carga así su crisis sobre los pueblos que siguen dependiendo de su órbita, como es el caso por parte del imperialismo americano, de gran parte de la economía española.

En el Estado Español, las cien familias que detentan la mayoría del poder financiero y económico, han desarrollado la economía bajo el criterio del más rápido beneficio, desatendiendo una planificación ordenada que reactivase los recursos económicos naturales, hipotecando la economía al imperialismo americano, habiendo hecho de la economía española débil y dependiente del capital extranjero, con lo cual el margen de maniobra para afrontar la crisis es muy débil, sin conseguir un cambio revolucionario y la independencia del imperialismo americano.

En Euskadi la crisis económica se acentúa de forma importante. La oligarquía vasca y española, que se han fundido en el transcurso de la historia en una sola clase, están sometiendo a nuestro pueblo a un plan económico derivado del PEG, como si Euskadi tuviera que pagar los platos rotos de la crisis económica, a través de la reestructuración del sector naval y siderúrgico, y la crisis a la que están sometiendo a la pequeña y mediana empresa.

Especialmente quien está pagando la consecuencia de la crisis es la clase obrera, que ve acentuar el número de parados y disminuir sus condiciones de vida y trabajo.

La salida a la crisis económica puede tener dos vías totalmente distintas y ello va a depender de quien detente el poder político del Estado. Mientras la UCD domine el aparato del Estado, sus objetivos van a ser el llevar adelante el programa económico del gobierno (PEG).

Objetivos que se enmarcan en:

* Hacer las empresas más rentables a costa de los trabajadores concretado en más producción, más ritmos de trabajo, menos salarios y menos puestos de trabajo.

Para ello se ha puesto en marcha el Estatuto del Trabajador.

* La liquidación de las empresas que no alcancen la cuota de beneficios para competir en el mercado, incluidas las empresas públicas, a través de miles de expedientes de crisis que van a dejar a miles de obreros en la calle.

* La restricción de los fondos dedicados al empleo, a través de la Ley Básica de Empleo, cuestión que va a empeorar las condiciones de vida y trabajo de los parados.

* La nuclearización del país a través del PEN, para conseguir unas reservas energéticas que van a aumentar la dependencia del imperialismo americano, además del consiguiente peligro ecológico y ciudadano que suponen la instalación de numerosas centrales nucleares.

Las consecuencias de esta política económica, aunque se pueda mitigar desde el Gobierno Vasco, o la Diputación de Navarra (cuestión que presumiblemente no va a ser así), va a suponer la depauperación de la clase obrera, el aumento del paro, el empeoramiento de las condiciones de vida de los parados, la ruina de la pequeña y mediana empresa y el agricultor medio.

Esta es la salida que la oligarquía vasca y española quieren dar a la crisis económica, salvar el bienestar de la minoría y sus sistemas de producción capitalistas, a costa del sacrificio de la mayoría del pueblo durante un buen montón de años.

La otra salida dependería de que el Gobierno estuviera en poder de las fuerzas populares y de izquierda y de que Euskadi consiguiera su derecho a la autodeterminación, cuestión esencial la primera para conseguir la segunda; que ese poder popular vasco y del resto de los pue-

blos del Estado, encabezado por la clase obrera afrontaría con decisión un programa económico que meta mano a los monopolios, que nacionalice la Banca, que emprenda una reforma agraria, que practique una política de independencia frente al imperialismo y que Euskadi pueda decidir libremente si quiere independizarse o seguir unido a un poder revolucionario con el conjunto de los pueblos del Estado.

Las consecuencias de esta otra opción serían un relanzamiento de la economía en favor de la mayoría de la población: mayor empleo, mejorar las condiciones de vida y trabajo y una plena libertad en el ejercicio de los derechos democráticos y nacionales.

Apuntar en esa dirección en el terreno sindical, pasa por configurar una corriente revolucionaria que comience en un futuro a formar una fuerza sindical de clase que tenga, conjuntamente con otras fuerzas políticas, el objetivo arriba mencionado.

Una lucha de resistencia por las reivindicaciones inmediatas

En una situación de deterioro progresivo de las condiciones de vida y trabajo de la clase obrera y del aumento del paro, aunque como decíamos anteriormente su situación global sólo puede venir de la mano de una alternativa política global al poder oligárquico, el hacer que en la actualidad este deterioro de la clase obrera en todos los órdenes de la vida de cada trabajador sea lo menos lesivo posible, es un trabajo de primera magnitud y pasa por poner en un primer plano la consecución de las reivindicaciones más inmediatas.

Para su consecución es necesario generar, como lo está demostrando la práctica, un grado de unidad y lucha enorme. Cuestión que la mayoría de las veces no se consigue debido a las traiciones de los reformistas, con lo cual la patronal se envalentona y es capaz de aguantar los embates de una clase obrera que no termina de salir de su división y dispersión.

Pero es necesario continuar sin desesperar, sin tirar la toalla, ofreciendo la resistencia de nuestra contestación y movilización en las fábricas y tajos y utilizando el Parlamento, Ayuntamientos y demás instituciones, para impedir el deterioro de nuestras condiciones de vida y trabajo.

Aunque muchas veces no se consigan esas reivindicaciones, solo sobre la base de una resistencia tenaz puede la clase obrera frenar el que los capitalistas vayan desgastándonos paulatinamente a los trabajadores y se podrán crear las condiciones para conseguir un agrupamiento y relanzamiento del Movimiento Obrero.

En esta política de resistencia los sindicatos reformistas no están dispuestos a dar su apoyo, aunque a veces se ven obligados a apoyarla por el propio empuje de la clase obrera y de los sindicatos de clase, como lo fué en la lucha contra el Estatuto del Trabajador del 27 de noviembre y 7 de diciembre del 79.

Para organizar y ofrecer el máximo de resistencia a la explotación de los trabajadores por parte del capital es necesario configurar también una fuerza sindical que practique una acción sindical tendente a agrupar fuerzas entre la clase obrera, evitando el testimonialismo en general, organizando la resistencia práctica eficaz en cada empresa, tajo o convenio, así como entre los parados y desarrollando la capacidad autónoma de lucha de clase obrera, fomentando la democracia entre los trabajadores y participación, la información, las consultas democráticas para tomar las decisiones a través de asambleas de Delegados y de Empresa y combatir todas formas de burocratismo, así como todo tipo de traiciones que los reformistas efectúan día a día, habiendo sido la más importante el Pacto de la Moncloa firmado por CC.OO., y el Acuerdo Marco por UGT.

Y es necesario también agrupar a los trabajadores más decididos en cada empresa para poder organizar mejor la resistencia de la clase obrera, bajo un programa inmediato que contribuya a paliar los efectos de la crisis, mitigar el paro, mantener el poder adquisitivo y ampliar los derechos nacionales y democráticos, así como ir educando al conjunto de la clase obrera en una salida popular a la crisis y en la lucha por un poder revolucionario.

Evolución del Movimiento Obrero

En los años finales de la dictadura de Franco, los trabajadores del estado arrinconaron a través de su lucha antifascista y sindical a la oligarquía. Esta viendo que su margen de maniobra para seguir dominando dentro del régimen político de Franco se iba haciendo cada vez más pequeño debido a la lucha popular, dió un paso atrás a través de su proyecto político de la reforma, en el que colaboraron el PSOE y el PCE, para instaurar una democracia burguesa con el fin de volver a coger la iniciativa política para poder afrontar de forma más adecuada a sus intereses, la enorme crisis económica a la que habían sumido al País.

Los partidos PSOE, PCE, PNV renunciaron al programa de RUPTURA DEMOCRÁTICA, con lo cual la clase obrera comenzó a perder en nuestro país.

Aún después de las Elecciones del 15 de Junio del 77, la clase obrera continuaba pujante en el otoño del 77, los niveles de afiliación a los sindicatos llegó hasta un 500/o.

La combatividad de la clase obrera era óptima, rasgos que denotaban una situación de ofensiva de los trabajadores.

El Pacto de la Moncloa del 77, haría dar un giro de 180 grados a la situación. La oligarquía veía peligrar su política de recortar los derechos democráticos, con una clase obrera en lucha. Para ello propuso un pacto social con los reformistas PCE y PSOE en el Pacto de la Moncloa, para el desarrollo de una Constitución consensuada, hecha a espaldas del pueblo, así como para frenar el movimiento sindical reivindicativo y encarar a su conveniencia la crisis económica.

Este pacto supuso un parón enorme al empuje de la clase obrera, cuestión que aprovecharía la oligarquía para recortar los derechos nacionales vascos, aumentar la represión policial sobre nuestro pueblo e imponer unos toques salariales.

Debido a esa política de consenso y de división de la izquierda, la derecha pasa a la ofensiva y el M.O. y popular paulatinamente a la defensiva, cuestión que le daría el triunfo de las elecciones del 79 a la derecha, con lo cual incrementaría esta ofensiva y permitiría a la UCD seguir profundizando en la división de los trabajadores, en el acuerdo de agosto del 79 entre CEOE-UGT dejando de lado incluso a CC.OO. que como su compañero de viaje UGT está deseando pactar pero no le dejan.

A lo largo del 79 y del 80, la clase obrera ha seguido retrocediendo y la oligarquía con el beneplácito de UGT introduce un cambio en la negociación colectiva para pasar a un incremento en la explotación de la clase obrera en las contrapartidas a través del Acuerdo Marco.



Las consecuencias de la política de los reformistas han sido nefastas para los trabajadores habiendo colocado a la clase obrera a merced del gran capital.

La división de la izquierda más consecuente, también ha favorecido esa tendencia a pesar de mantener una política de oposición al gran capital y a la política reformista que no ha tenido mucho eco al estar dividido el sector más consecuente de las fuerzas obreras.

La unidad del sindicalismo de clase

Bajo la dictadura, en esencia se vino practicando un sindicalismo de clase, participativo, democrático y combativo, el cuál estuvo organizado prácticamente en su totalidad en la CECO.

Ante el advenimiento de la D.B. a través de la reforma de Suarez, las fuerzas que estaban organizadas en la CECO hicieron distintas valoraciones sobre la táctica sindical y la CECO que había agrupado y configurado una corriente histórica en el sindicalismo de clase vasco, dejó de existir.

Mientras unos pensábamos que las fuerzas reformistas iban a coger la ruta del pacto social a cambio de migajas políticas (la esencia del pacto social venía determinada por la necesidad que la oligarquía tenía de garantizar "una paz social" para instaurar la D.B. en nuestro país y afrontar la crisis económica, a cambio de contrapartidas para los reformistas) como así pasó después en el Pacto de la Moncloa. Ello hacía necesario una fuerza sindical que se situase al margen de los reformistas, cuestión que en Euskadi era factible, puesto que existían las condiciones necesarias, al existir CECO, pero ello no fué posible, porque la corriente sindical encabezada por el EMK y LKI propugnó su inclusión en las CCOO del PCE. No se apercibieron de la política de pacto social en el terreno sindical hasta que ésta estaba ya muy avanzada, posteriormente esta corriente cuando ha adoptado una política más consecuente "la represión dentro de su sindicato se ha cebado sobre ellos".

Por otro lado, los sindicatos SU, CSUT y LAB, cada uno entendió ser esa fuerza por separado, dificultando así la configuración de salida de una opción sindical de clase al margen de los sindicatos reformistas,

En el año 79, en la lucha contra el Estatuto del Trabajador, la unidad de acción de SU, CSUT y LAB, contribuye a generar una corriente sindical al margen de los sindicatos reformistas, expresado en la Asamblea Nacional de Delegados, superior a cualquiera existente dentro de los sindicatos reformistas,

Desgraciadamente el sectarismo impidió ver a algunas fuerzas la existencia de un movimiento de clase fuera de los sindicatos reformistas y ello les llevó a enfrentarse a una justa lucha.

Pero todo este movimiento de clase que las circunstancias de ofensiva del capital y traición de los reformistas, van cada vez obligando más a agruparse con independencia de si se está en sindicatos mayoritarios o minoritarios, nacionales o confederados, o fuera de los sindicatos, no termina de encontrar una salida a su propia crisis, en cuanto aglutinarse para ofrecer una seria resistencia al capital.

El retroceso del M.O., su dispersión, también acentúa esta crisis. La cual debe ser remontada partiendo de un debate sereno y constructivo.

Para comenzar a echar a andar en una dirección constructiva, hay que partir de superar las tesis de participación en sindicatos mayoritarios o minoritarios. Hay que superar la trayectoria de enfrentamiento a la que nos hemos sometido unos y otros., en un afán de competir por la disputa del movimiento sindical de clase, lo cual somete a la vanguardia revolucionaria de la clase obrera a un desgaste estéril y dañino que dificulta su recuperación.

La clase obrera está exigiendo de múltiples maneras, la unidad del sindicalismo de clase. Nosotros somos partidarios de dar un paso, abierto a otras fuerzas, en un camino que tiene que pasar por agrupar en la acción, de forma organizada y autónoma, en las fábricas, en los tajos, en coordinadoras, a lo más revolucionario y consecuente de la clase obrera, que debe proseguir en una estabilidad en un funcionamiento abierto, democrático, participativo y que debe ir a la configuración sobre la base de la coincidencia en la práctica en las próximas EE.SS. en una fuerza antirreformista en los comités de empresa, que sustente su organización en las coordinadoras de fábrica y en la asamblea, y que en función de una práctica debiera avanzar hacia formas de coordinación más estables que las asambleas provinciales o de rama de delegados.

Con ésto no queremos romper ninguna concepción sindical de entrada. En cuanto a cuestionar la participación en los sindicatos mayoritarios, o cuestionar la existen-

cia de los sindicatos minoritarios en Vizcaya, Guipuzcoa y Alava, aunque en Navarra no lo sean.

Entendemos que la configuración de un movimiento sindical de clase organizado, puede y debe situarse, en principio, al margen de esta problemática, necesariamente no es una condición previa para comenzar a caminar en la dirección de agrupar a lo más consecuente del sindicalismo, (aunque indudablemente va a tener que irse debatiendo en la medida que este movimiento obrero de clase, autónomo, vaya configurándose de forma progresiva) la resolución del litigio sobre la concepción táctica del desarrollo del sindicalismo de clase. Con independencia de que los que suscribimos estas líneas seamos firmes partidarios de configurar una fuerza sindical fuera del control de los dirigentes reformistas y seamos también partidarios de desarrollar el S.U.

Una fuerza sindical que podría tener su marco de actuación a nivel de Euskadi, debido a nuestra problemática nacional y la relación de fuerzas entre el reformismo y el sindicalismo de clase, más favorable a este último, comparado con otros pueblos del Estado.

Un proyecto, que en principio, no tiene porque ser un sindicato, sino como una fuerza sindical que tiene que tener su expresión en las próximas EE.SS.; un proyecto que no puede irse configurando únicamente sobre la base de la buena voluntad, sino sobre la base de la coincidencia práctica en la solución de los distintos problemas que vayan dando a ese movimiento una homogeneidad en la acción y en la interpretación de los problemas y la organización.

Solo sobre la base de una práctica, se puede avanzar, pues ninguna organización de masas que se quiera desarrollar, puede funcionar medianamente bien, si no existe un grado de afinidad para que ésta se desarrolle con las mínimas tensiones que bipolaricen, sino que su unidad y eficacia es un objetivo a conquistar.

En Euskadi no se trata sino de recuperar una historia del movimiento sindical de clase, que ya tuvo su expresión bajo la dictadura de Franco en la CECO. Se

trata de recomponer, progresivamente, un movimiento que hoy ninguna sigla puede hacerse patrimonio de ella, pues si no, haríamos un flaco servicio a la clase obrera de Euskadi.

De ahí la necesidad de que en las próximas elecciones sindicales deba de imperar el olvidarse algunas de las nostalgias de las siglas para capitalizar, pasando a configurar un movimiento de candidaturas unitarias al margen de los reformistas que se debe sustentar en un movimiento organizado en cada fábrica y que sea la base del desarrollo de un sindicalismo al servicio de la clase obrera.

Colomo

EUSKADI: CLASE DOMINANTE, BURGUESIA NACIONAL Y ESTATUTO DE AUTONOMIA.

INTRODUCCION

Editamos en este primer boletín la segunda parte de un trabajo realizado por el camarada Jesús Zabala: *"Euskadi: Clase dominante, Burguesía Nacional y Estatuto de Autonomía"*. La primera parte, con sus cuadros técnicos y anexos correspondientes están a disposición de todos vosotros en las sedes del Partido en cada provincia.

La extensión y análisis técnico del trabajo nos ha llevado a editar sólo esta segunda parte, aunque para vuestro conocimiento os citamos a continuación los temas que se tocan en el trabajo y que no sacamos:

PARTE I:

1.- Algunos elementos de juicio sobre la existencia de una Oligarquía Vasca.
Introducción a su Ideología.

1.1.- El acceso a órganos de poder económico.

1.2.- Sobre la supuesta Oligarquía Vasca.

1.2.1. El poder económico de la "Oligarquía Vasca" en Euskadi.

1.2.2. El poder económico de la "Oligarquía Financiera Española" en Euskadi.

1.2.3. El Poder económico de la "Oligarquía Vasca" fuera de Euskadi.

1.2.4. Vinculaciones ideológicas de la "Oligarquía Vasca".

1.3. Conclusiones

— Es incorrecto hablar de una Oligarquía Vasca, entendiendo por ésta, como aquella que tiene intereses económicos básicamente en Euskadi.

* Los intereses de la Oligarquía de origen vasco descansan en la totalidad del territorio del Estado Español.

* Los intereses de la Oligarquía "no vasca" en Euskadi, alcanzan un nivel importante, hasta el punto de difuminar la determinación exacta de quien forma la "oligarquía vasca".

— Las grandes familias oligarquicas de origen vasco tienen fuertes inclinaciones hacia la UCD, aunque en algunas ocasiones se produzcan acercamientos más integristas.

(En el trabajo no analizó un aspecto importante cual es el del capital extranjero).

PARTE II: BURGUESIA NACIONAL VASCA Y ESTATUTO DE AUTONOMIA: HACIA LA RECUPERACION DEL PROPIO EXCEDENTE.

A lo largo de la primera parte del trabajo, he querido demostrar la falta de rigor científico de la tesis que asegura la existencia de una oligarquía vasca, con contradicciones con la oligarquía centralista.

La existencia de una clase dominante, crecientemente oligarquizada e interrelacionada, ha sido defendida por la mayoría de los economistas que han estudiado el tema. La primera parte de este trabajo no ha hecho más que ratificar este hecho, a pesar de haberme circunscrito fundamentalmente, a un ámbito territorial más reducido: Euskadi.

La tesis que defiende la existencia de una oligarquía vasca, quería hacer creer que el desarrollo extraordinario del nacionalismo vasco, fundamentalmente del PNV, obedecía, entre otras razones, a los intereses de clase de aquella, enfrentada con la oligarquía centralista.

No nos vamos a parar aquí a demostrar lo erróneo de las supuestas contradicciones que algunos ven entre "ambas" oligarquías, puesto que resuelto el problema de la "oligarquía vasca" la otra cuestión deja de tener sentido. Únicamente señalar que, a mi entender, la denominada teoría del "desenganche", sustentada por algunos ideólogos del nacionalismo vasco, no tiene sentido adjudicársela a aquella, sino, en todo caso, a la burguesía nacional vasca. Más adelante volveremos sobre este tema.

Despejada esta primera cuestión, nos surgen las siguientes preguntas: ¿qué intereses de clase impulsan y desarrollan el nacionalismo vasco? y en este sentido ¿qué papel juega el Estatuto de Autonomía de Gernika, de reciente aprobación, en los planes políticos, económicos y sociales de las fracciones de la burguesía no oligárquica, que lo apoyan? .

II.1. BASES ECONOMICAS DEL NACIONALISMO VASCO.

Históricamente, el nacionalismo vasco ha surgido como respuesta a la agresividad de la burguesía monopolista vasca, quien en el proceso de implantación y desarrollo del modo de producción capitalista y configuración de un único mercado en toda España, han necesitado suprimir toda clase de instituciones y estructuras que se oponían a ello, dificultando así la defensa de los intereses económicos de la pequeña y mediana burguesía vasca.

Tras la victoria de las fuerzas fascistas en 1.939, y sobre todo tras el período de la autarquía, se produce una aceleración del proceso de concentración e interrelación del capital monopolista y en la consolidación de una oligarquía unificada, en base a la superexplotación de las clases trabajadoras y otras clases intermedias, y un fuerte desarrollo del capitalismo monopolista de estado.

En Euskadi durante la década de los 60 y parte de los 70, se produce el surgimiento de una fuerte burguesía mediana, que desde un principio se inserta en el conjunto de la economía española y a la que fundamentalmente, suministra bienes de equipo.

Paralelamente, se produce un proceso de integración, en condiciones de dependencia y subordinación, de las capas más altas de esta burguesía con respecto al capital monopolista, y más concretamente, al capital financiero.

A la vez, se va produciendo una importante pérdida de peso específico de sectores tradicionalmente importantes, como el campo y la pesca, agudizándose este hecho en los últimos años.

El crecimiento de la burguesía nacional vasca durante estos años, su importante grado de acumulación, ha ocultado una realidad que hoy, con la crisis, se muestra con toda su crudeza: la expropiación de parte del excedente de ésta, por parte de la oligarquía, a través de mecanismos como:

* Un sistema tributario regresivo, en donde, por ejemplo, las exenciones y desgravaciones fiscales se dirigen fundamentalmente a los monopolios.

* Un régimen de Seguridad Social que grava el empleo, y por lo tanto a aquellas empresas que generan más mano de obra por capital invertido (concretamente las PYMEs).

* Un sistema de precios monopolísticos (elevado grado de monopolios).

* Una distribución discriminada de los créditos y de los tipos de interés de éstos (por ejemplo, los grandes beneficiarios de las acciones concertadas han sido los monopolios).

* La gestión de compras, en donde los monopolios imponen a sus industrias auxiliares sus propias condiciones (elevado grado de monopolio).

Mientras la coyuntura económica era buena, esta expropiación pasaba desapercibida o, cuanto más, tolerada. Sin embargo, con el inicio en Euskadi de la crisis a principios de 1.975, estos mecanismos van apareciendo ante los pequeños y medianos empresarios, siendo el centro de sus reivindicaciones en su "lucha" contra la oligarquía financiera y su Estado, y que ha sido la base de la formación de varias organizaciones empresariales de la PYME, tras la caída del fascismo.

Otro punto importante a tener en cuenta, aunque de aparición más reciente, es el originado por la política económica seguida por el capital monopolista en la crisis. En efecto, tras los pactos de la Moncloa, éste inicia en nuestro país la puesta en marcha de un Plan de Estabilización económica de corte clásico, cuyo coste social recaería, además de sobre las clases trabajadoras, sobre las PYMEs.

En Euskadi esto es especialmente grave, evidenciándose en el alarmante ritmo de presentación de expedientes de crisis. Así mientras que en 1.973 vemos cómo el número de expedientes presentados en Euskadi suponía tan sólo el 9,39^o/o del total de España y representaba el 11,4^o/o del total de trabajadores afectados, en 1.978 estos porcentajes se elevaban al 18,5^o/o y 27,8^o/o, respectivamente.

En 1.979, la situación económica de la industria vasca sigue deteriorándose, no obstante las promesas del Gobierno de UCD. Así, en Vizcaya, tan sólo en 1.979, se han presentado 2.193 expedientes de crisis afectando a alrededor de 70.000 trabajadores, en Guipuzcoa, la cifra en este mismo año es de 1.029, afectando a unos 16.000 trabajadores.

Si a esta situación añadimos la peligrosa escalada del paro y las consecuencias que para la burguesía pudiera ocasionar (está ocasionando ya) en lo que se refiere a la inestabilidad política, económica y social, nos haremos mejor un cuadro explicativo del por qué de muchas de las declaraciones angustiadas de la Cámara de Comercio de Bilbao, Consejo General Vasco y partidos burgueses reformistas, en la línea de hacer frente a esta situación.

La utilización del Estatuto de Gernika, de cara a hacer menos gravosas las cargas que de todo orden, hace recaer en la crisis la oligarquía española sobre la burguesía vasca, es otro de los objetivos prioritarios que ésta pretende lograr, con la convicción de que la crisis va a ser larga y que no es previsible un cambio sustancial en la política económica del capital monopolista.

II.2. BURGUESIA VASCA: LA INCAPACIDAD PARA LEVANTAR UN MODELO SOCIOECONOMICO PROPIO

Tras el breve análisis anterior de algunas de las contradicciones principales existentes en diferentes capas de la burguesía, podemos llegar a caracterizar las ideologías nacionalistas como aquellas que corresponden a los intereses de clase de las distintas fracciones de la burguesía vasca, definiendo a ésta como la burguesía no oligárquica cuyos intereses económicos, fundamentalmente, residen en Euskadi.

También podemos entender mejor los objetivos que ésta se marca tras la consecución del Estatuto de Autonomía.



II.2.1. APROXIMACION AL MODELO ECONOMICO OLIGARQUICO

La aprobación del Estatuto de Gernika, y la inclusión en el mismo de importantes competencias en el campo económico y financiero, es un factor de gran importancia para el conjunto del pueblo, pero especialmente para la burguesía nacional vasca.

La próxima devolución de los Conciertos Económicos a Vizcaya y Guipuzcoa, junto con la gestión de importantes recursos de las Cajas de Ahorro y la capacidad para organizar, dentro de amplios límites, el conjunto de la economía, han sido las reivindicaciones más fuertemente sentidas por la PYME vasca en los últimos años.

Si a esto añadimos el relativo control que mantienen las capas más altas de esta burguesía sobre las Cámaras de Comercio de Alava, Guipuzcoa y Vizcaya; sobre los órganos de gestión de las Cajas de Ahorro de estas provincias; y el fuerte asentamiento electoral del partido que las representa, podremos hacernos una idea de las enormes posibilidades que presenta el futuro de Euskadi para la burguesía vasca, de cara a acabar, entre otras cosas, con la sistemática apropiación de parte de los beneficios por la oligarquía.

Hoy, la burguesía nacional vasca no se opone al modelo económico que la oligarquía financiera quiere profundizar y consolidar en Euskadi. Da por bueno el modelo de desarrollo industrial iniciado hace más de diez años, en el que se consagra la utilización intensiva de tecnología y capital extranjeros; en donde, merced a esto, se pretende intensificar la implantación de industrias de alto contenido de capital y bajo de mano de obra; en donde se quiere continuar con el desarrollo de industrias de alto consumo energético, que "obliga" a la puesta en marcha del Plan Energético Nacional en Euskadi, y Lemoniz como pionero.

Hoy, el PNV partido que representa los intereses políticos económicos y sociales del grueso de la burguesía nacional, postula una política de puertas abiertas al capital y tecnología extranjeros. Juan Beitia, Jon Arrieta y Ruperto Ormaza, en un artículo en el diario DEIA (26-6-79) decían que *"es necesario un esfuerzo de imaginación y de coordinación entre Cajas de Ahorro, Asociaciones Empresariales, Cámaras de Comercio, etc... para que dichas inversiones obligatorias puedan ser asumidas por empresas del país o multinacionales que quieran instalarse aquí"*.

Así mismo, ve con muy buenos ojos el desarrollo de la industria petroquímica, en base a la refinería de Petronor. No en balde esta empresa está siendo gestinada por Antón Madariaga, Presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao y conocido militante del PNV.

Otro tanto podríamos decir de la posición de este Partido ante Lemoniz. Esta es de apoyo tácito, no abierto, ante el posicionamiento de rechazo generalizado del pueblo ante el proyecto oliguquico.

II.2.2. ALGUNAS IDEAS SOBRE LA TEORIA DEL DESENGANCHE

Llegados a este punto, quisiera introducirme brevemente en la denominada teoría del desenganche, asignada en principio a la "oligarquía vasca". En un apartado anterior veíamos como, en todo caso, esta teoría debería atribuirse a la burguesía nacional vasca.

El carácter extraordinariamente abierto de la economía de Euskadi, el gran peso que supone las transacciones comerciales con el resto de España en relación a las establecidas con el extranjero, y el establecimiento, por parte de sectores nacionalistas, de intensos contactos de cara al potenciamiento de las relaciones económicas con países del área latinoamericana y de la CEE, han inducido a pensar en unos deseos de desligamiento económico y político por parte de la burguesía vasca.

En efecto. El 42,4^o/o de los producido en Euskadi se exporta al resto de España y al extranjero, superando con mucho a Catalunya y Galicia, por citar dos ejemplos. Respecto a las importaciones, Euskadi compra en el exterior el 27,9^o/o del total de sus recursos, superando también aquí a las nacionalidades señaladas.

Sin embargo, a pesar de la veracidad de éstos datos, creemos que de ellos no pueden deducirse unos supuestos afanes, nacionalistas, de desenganche de la economía vasca con respecto a la española. ¿Es que, acaso, la búsqueda de nuevos mercados y nuevas tecnologías extranjeros, entra en contradicción con la permanencia de lazos económicos con el resto de España?.

Actualmente, Euskadi vende al resto de España el 85^o/o del total de sus ventas al exterior, y el resto 15^o/o al extranjero. Las negras perspectivas para los próximos años del mercado español, obliga a los empresarios a buscar nuevas zonas para sus productos con la consiguiente intensificación de las relaciones económicas con las áreas con las que más lazos nos unen. En esta tarea se está empeñando el PNV, pero no es el único que lo hace, sino que es un comportamiento generalizado en el conjunto de la burguesía. Los continuos viajes de Juan Carlos y Suarez a la CEE, Latinoamérica y Africa, son una buena muestra de ello. La misma entrada en la CEE, va a cambiar la relación de venta de Euskadi, antes citada, en dirección a un mayor peso de los mercados extranjeros.

Y aquí nos surge otra pregunta. En el ámbito de una organización autonómica, e incluso federal, del Estado Español —cuestión esta última, plenamente aceptada por el PNV— ¿de la mano de quien se va a dar una intensificación de los intercambios internacionales? o dicho de otra forma ¿cual va a ser la fuerza política que, hoy, abra más puertas a los productos españoles?. Yo no

dudo en contestar que la UCD. ¿Es que, acaso, no va a ser este partido el que, previsiblemente, negocie las condiciones de nuestra incorporación en la CEE?.

En Euskadi tenemos un ejemplo muy ilustrativo, y es el caso de la incorporación de la compañía mejicana PEMEX a PETRO-NOR, empresa orientada fundamentalmente a la venta de su producción en Europa. ¿Acaso este acuerdo, de gran relevancia para el futuro de esta empresa y de la región, ha sido negociado por el Consejo Genral Vasco o por el PNV? en absoluto. El origen de este acuerdo económico está en el viaje de Juan Carlos a Méjico, y la posterior firma en Madrid del correspondiente contrato entre CAMPSA, socio mayoritario, y PEMEX.

Entonces, ¿qué alcance tienen los continuos contactos establecidos por organizaciones empresariales vascas y por el propio PNV, con instituciones políticas y económicas extranjeras? En mi opinión, esta actividad va dirigida a influir en los acuerdos internacionales a establecer por la UCD, de cara a asegurar y defender los intereses económicos de determinados sectores de la producción y de la PYME vasca. Tal sería el caso del sector pesquero, en aguda crisis, en donde se trataría de presionar a la CEE y a la UCD, con el objetivo de la conclusión de acuerdos favorables.

Otro tanto podríamos decir del sector exportador, de gran peso dentro de la burguesía vasca, aunque aquí la actividad de esta es más global, dirigiéndose a:

- * Presionar a la UCD para el establecimiento de una paridad de la peseta favorable a sus intereses, a la vez que una legislación en materia de exportación menos burocratizada.
- * Abrirse nuevos mercados en el exterior, dirigiéndose prioritariamente hacia aquellos países con más vinculación histórica, como Venezuela o Méjico.
- * Asegurar sus propios intereses en el proceso de negociación de nuestra incorporación a la CEE.

Esta actividad, no obstante, pensamos que tiene un alcance secundario en relación a la desarrollada por la propia oligarquía y su representante político, la UCD pudiéndose quedar, incluso, en testimonial. El que esto sea así, dependerá del tipo de relaciones que ambas capas de la burguesía establezcan entre sí.

II.3. HACIA LA REINSERCIÓN EN EL MODELO OLIGARQUICO SU CARACTER CONTRADICTORIO.

Vemos pues que, la burguesía nacional, no pretende cuestionar el proceso de industrialización generado por los intereses del capital monopolista. Antes al contrario, hoy es el único camino que ve en el laberinto de crisis económica en el que la ha introducido la oligarquía.

Este hecho no es casual y viene dado por la ofensiva del gran capital, por la dirección reformista de gran parte del movimiento obrero y por su importante grado de desunión. Hoy el proletariado revolucionario, no aparece con una alternativa real a la que defiende la clase dominante, capaz de aglutinar tras de sí una corriente de oposición a los planes oligarquicos, arrastrando o neutralizando las posiciones pro-oligarquicas de la burguesía nacional vasca.

No obstante esto, es necesario también valorar las dificultades objetivas que se derivan del proceso de re inserción de la PYME vasca en el modelo económico del capital financiero.

Por un lado, la oligarquía persigue el incorporar al carro de sus intereses a la burguesía vasca, renunciando lo menos posible o nada de sus importantes privilegios en materia económica.

Por otro lado, la burguesía vasca, pretende reinsertarse en este modelo poniendo fin a gran parte de los mecanismos económicos utilizados por la oligarquía para expropiarle parte de sus excedentes, al tiempo que defenderse en mejores condiciones de la crisis económica. Para ello, pretende utilizar plenamente las posibilidades que le confiere el Estatuto de Autonomía.

A.— En este proceso, las contradicciones son evidentes, y se van a plasmar, principalmente, en las negociaciones de los Concierdos Económicos y en las del régimen de Crédito Corporativo (Cajas de Ahorro). En este sentido, es significativo el artículo aparecido en el DEIA el 26-2-79, anteriormente citado, titulado "Una política nacionalista en las Cajas de Ahorro" en donde se afirma que "...parece necesario dinamizar su gestión (la de las Cajas de Ahorros) para que su participación en el mercado sea cada vez mayor, absorbiendo parte de los recursos financieros hoy en manos de la banca con frecuencia dirigida desde instancias centralistas, ajenas a nuestros intereses".

Quizás, el documento que con más claridad haya hablado sobre el modelo económico que persigue el PNV, sea la declaración de la Cámara de Comercio de Bilbao, de setiembre pasado.

El documento en cuestión presenta toda la problemática con que se encuentra la burguesía vasca de cara a su reinserción en el modelo económico de la oligarquía. La fuerte contestación que tuvo por parte del sector de la patronal más vinculado a la CEOE, lo hace aún más atractivo.

Respecto a la situación económica de nuestro país, afirma que "...viene deteriorándose en los últimos tiempos debido a causas muy complejas de orden estructural e institucional..." En efecto "desde finales del año 1.974, las sucesivas encuestas definen un movimiento hacia posiciones más deprimidas, demostrando entre otras cosas que las medidas adoptadas para luchar contra la crisis no han sido ni son las adecuadas..."

La cámara de Comercio se posiciona por la creación y desarrollo del Sector Público Vasco (en unos momentos en que la clase dominante pretende reducir su papel), en base a los Concier-tos Económicos. "desde esta perspectiva, existe una vertiente de la inversión pública que puede concretarse en una participación directa en ciertas industrias básicas..."(subrayado suyo).

En cuanto a la lucha contra la inflación, la Cámara se posiciona por "urgir al Gobierno Central sobre la reducción gradual de la tasa de inflación...". En este sentido, defiende "una moderación y control de los reajustes de los precios de los bienes y servicios ante la incorporación de mayores costes por el consumo de energía"

En lo que se refiere a las fuentes de financiación, son de resaltar las medidas dirigidas a "transformar en las Cajas de Ahorro el coeficiente de inversión obligatoria en fondos públicos..., de forma que se destinen estos recursos a cubrir necesidades regionales de este carácter y, reduciendo sus porcentajes al nivel de la Banca aprovechar los excedentes para cubrir las necesidades financieras de la pequeña y mediana empresa, en el ámbito regional".

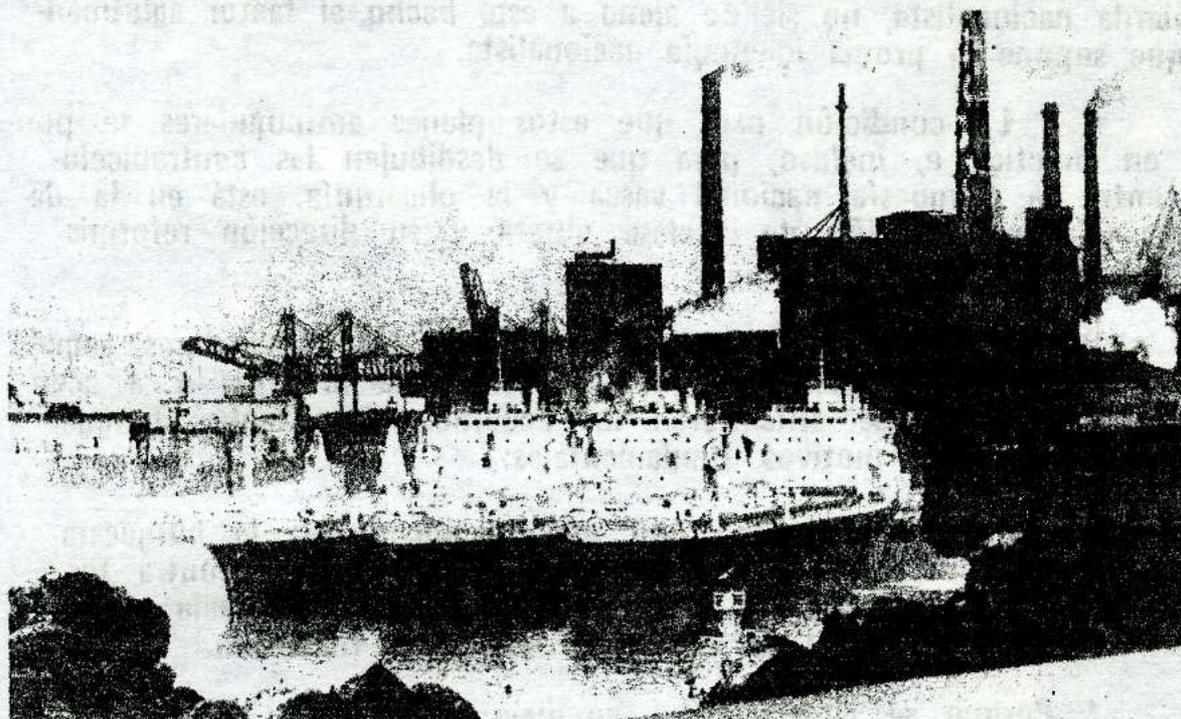
A los pocos días de la publicación de éste documento, la Federación Vizcaína de Empresarios del Metal, integrada en la CGEV que preside Luis Olarra (y ésta, a su vez, adherida a la CEOE), hacía público un escrito en el que afirmaba que el informe de la Cámara de Comercio "está tan fuera de la realidad que desprestigia a nuestras instituciones e incrementa nuestro pesimismo". Y añade, que la propuesta hecha por dicho organismo de definir democráticamente el modelo de sociedad que convenga a Euskal-Herria, vulnera los artículos 2 y 38 de la Constitución, "en los que se reconoce la libertad de empresa en el marco de la economía de mercado".

Al día siguiente de las declaraciones de la Federación Vizcaína de Empresarios del Metal, el Pleno de la Cámara de Comer-

cio de Bilbao se ratificaba en su documento. Días más tarde, más de cien empresas del metal de Vizcaya y la organización empresarial de la PYME, Betere-Ekor, expresan su sorpresa por el escrito de la Federación del Metal, añadiendo que el informe de la Cámara de Comercio, recoge en lo fundamental, los problemas actuales que aquejan la economía de Euskadi.

B.— ¿Son las contradicciones entre la burguesía nacional vasca y la oligarquía, las que priman sobre las componendas y la conciliación?

Hoy, a nuestro entender, los puntos en común, aparecen en primer lugar, por delante de aquellos que generan contradicciones.



Tanto el capital monopolista como la burguesía vasca, pretenden asegurar sus intereses en la crisis, fundamentalmente, a través del Pacto Social, que descarguen sus efectos negativos principales sobre el conjunto de las clases trabajadoras. Esta idea queda expuesta con claridad tanto en las líneas generales del Plan Económico del CGV de Julio de 1.979, como en el Plan de Saneamiento de la Cámara de Comercio de Bilbao.

En efecto: a lo largo de los últimos meses, diversas fuerzas políticas vascas vienen pronunciándose sobre la necesidad de un acuerdo de cara a la Reconstrucción de Euskadi, en el que partidos políticos y centrales sindicales se comprometiesen en lograr una moderación de los salarios, un mayor realismo en cuanto a la negociación de restructuración de plantillas en las empresas, en fin, la consecución de una "Paz Social" libre de huelgas y conflictos colectivos.

A cambio, Gobierno Autónomo, Entidades Financieras y Organizaciones Patronales, se comprometieran a una hipotética reactivación de la economía en base a la inversión pública, vía Concierdos Económicos, y la concesión de créditos para aquellas empresas en crisis que acepten los diferentes "Planes de Salvación" confeccionados.

No obstante no diferenciarse sustancialmente de los acuerdos económicos firmados en el Pacto de la Moncloa, cuyo contenido fué tan fuertemente contestado por las clases trabajadoras vascas, (el propio sindicato nacionalista ELA-STV, instrumento del PNV, se posicionó demagógicamente en contra), la idea de la Reconstrucción de Euskadi en base al "esfuerzo de todos", amén de contar con el apoyo de las fuerzas políticas que en su día firmaron aquel, está ganando peso entre las fuerzas de izquierda nacionalista, no siendo ajeno a este hecho el factor aglutinante que supone la propia ideología nacionalista.

C.— La condición para que estos planes antipopulares se pongan en práctica e, incluso, para que se desdibujen las contradicciones entre la burguesía nacional vasca y la oligarquía, está en la desunión y desmoralización de la clase obrera y su dirección reformista.

Por el contrario, en la medida en que los trabajadores generen una fuerte resistencia a pagar los efectos de la crisis y a aceptar pactos sociales, se dificultarán los acuerdos entre ambas burguesías. Esto por dos motivos fundamentales:

* Porque la dificultad con que se encontraría la burguesía vasca para salir de la crisis dirigiendo sus tiros contra los trabajadores, le haría dirigir su punto de mira hacia el principal causante de su crisis: la oligarquía financiera.

* Porque se generaría las condiciones para que apareciese una alternativa a la crisis distinta de la puesta en marcha por el gran capital.

Este es el gran reto con que se encuentran las fuerzas de la izquierda consecuente en Euskadi, y cuyo desenlace a corto plazo va a condicionar decisivamente el tipo de modelo de sociedad a consolidar a medio y largo plazo.

El que se desarrolle o no en la dirección favorable para los intereses de las amplias masas trabajadoras, no dependerá de la toma de posiciones pseudo-izquierdistas con respecto a las diferentes clases intermedias de la burguesía nacional vasca, sino de un tratamiento correcto de las contradicciones existentes en nuestra sociedad, en base a un análisis científico de las diferentes clases, y de su comportamiento en el nuevo marco autonómico, en el contexto de una aguda y prolongada crisis económica.

Jesús Zabala

RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE MILITANTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE EUSKADI

“Sobre la síntesis entre el carácter nacional y socialista de la revolución en Euskadi”.

INTRODUCCION.

El debate acerca de lo que consideramos como estrategia para la revolución en Euskadi va evidentemente más allá de analizar su doble carácter nacional y socialista.

El análisis de las distintas clases vascas, las repercusiones en cada una de ellas de la crisis actual y sus planteamientos cara al futuro, la valoración de lo que ha sido y es la izquierda revolucionaria, la necesidad de abordar, de forma específica una situación nueva históricamente, etc., etc., constituyen aspectos no menos importantes de “línea política”, algunos de los cuales serán abordados más adelante y otros quedan explícitamente pendientes.

Tanto en un caso como en otro, lo que a continuación se señala no se puede entender bajo ningún punto de vista como un dogma incuestionable. Partimos de la firme convicción de que en el momento actual son necesarios la confrontación y el debate entre todas las corrientes revolucionarias, y ello exige la predisposición sincera a estar dispuestos a adecuar las propuestas políticas en todo momento a la nueva realidad. De ahí que las resoluciones siguientes deban considerarse como una aportación más a la tarea, aún pendiente por parte de la izquierda, de dotarse en la teoría y en la práctica una estrategia revolucionaria para Euskadi.

Resultado de las votaciones: votos a favor, 114; en contra, 0; abstenciones, 37.

PRIMERA RESOLUCION.

El Pueblo Trabajador Vasco (PTV) padece en doble la opresión de la burguesía, la opresión nacional y la opresión que se deriva de la explotación capitalista. La liberación del PTV sólo será íntegra si es superadora de la doble opresión que padece, o lo que es lo mismo, la revolución que el PTV tiene que protagonizar para abrir paso a su emancipación debe tener carácter nacional y socialista.

Resultado Votación: votos a favor 130, en contra 0, abstenciones 21.

SEGUNDA RESOLUCION.

El nacionalismo no puede ser interpretado sólo como una corriente democrático - burguesa. La lucha contra la opresión nacional no tiene un signo de clase definido, sino que es el producto natural de la resistencia que en cada período histórico es coincidente con los intereses de una clase determinada. Primero lo fue con los intereses de la aristocracia feudal vasca; luego con los de la burguesía vasca, y ahora lo es con los intereses comunistas de la clase obrera.

El nacionalismo es una expresión de la lucha de los pueblos por ser dueños de sus propios destinos, un esfuerzo por recontrar su propia identidad colectivamente y por tanto de ca-

rácter netamente progresista, avanzado. Es una lucha contra la opresión engendrada por el capitalismo, uno de los pilares actuales de la lucha por el socialismo.

El nacionalismo desde el punto de vista moderno no es sólo ni fundamentalmente una fuente de energía para acelerar la revolución, además forma parte de la esencia liberadora del comunismo. Por lo tanto, el proletariado no puede limitarse a aprovechar las energías que desata el nacionalismo, mediante pactos o alianzas parciales con las fuerzas nacionalistas, sino que debe ser la clase nacionalista consecuente por excelencia.

Resultado Votación: votos a favor 133; en contra 0; abstenciones 18.

TERCERA RESOLUCION.

El desarrollo del capitalismo ha introducido cambios sustanciales en el papel de las burguesías medias dentro del sistema capitalista, lo cual tiene su forzosa correspondencia con el papel político que desempeñan.

En general esos nuevos lazos están presididos por una mayor dependencia de la burguesía media respecto al capital financiero e industrial monopolista. El incremento de la dependencia lo han determinado tanto factores políticos: la burguesía media ha subsistido y se ha desarrollado bajo la protección del fascismo,

como por factores de índole económico propiamente dichos: en la fase de crecimiento barato que se inició después de la segunda confrontación mundial, el enriquecimiento de la burguesía media ha estado acompañado de una mayor dependencia e interrelación con los grandes grupos monopolistas interiores e internacionales, de manera que hoy actúa totalmente condicionada también desde el punto de vista financiero, como desde el punto de vista de la producción, ocupando un papel subsidiario en la distribución del trabajo.

Todo ello ha hecho tan dependiente a la burguesía media que no puede por menos que identificarse con las alternativas monopolistas a la crisis y con el modelo de sociedad que dicha alternativa conlleva, (orientación de la remodelación, reestructuración industrial, aumento de la producción, ingreso en la C.E.E. aceptando una posición totalmente subsidiaria. . . y junto a ello restricciones a la democracia, a los derechos nacionales, a los derechos sindicales, agresión sistemática al equilibrio ecológico. . .).

Hoy las contradicciones entre la burguesía media y los grandes monopolios se mueven en el marco de la alternativa monopolista a la crisis. Frente a los monopolios, la burguesía media se limita a defenderse y su única aspiración es buscar un lugar bajo su dominación. Obviamente para

abrirse ese hueco la autonomía sigue siendo de vital importancia.

Sin embargo también en este sentido se han producido cambios sustanciales. Mientras el proceso de concentración monopolista no se había consumado la burguesía media aspiraba a conquistar un nuevo orden económico más favorable para sus intereses, en el marco de la nación oprimida, en este caso Euskadi. De ahí el carácter nacional de la burguesía media. En nuestros días, la dependencia de la burguesía media ha llegado a tales extremos que renuncia a acometer ninguna empresa que no cuente con la aceptación o el concurso de los monopolios internacionales.

Resultado votaciones: votos a favor - 119, en contra - 0, abstenciones - 32.

CUARTA RESOLUCION.

De las conclusiones "segunda" y "tercera" no debe desprenderse que: "puesto que la burguesía vasca no ha dejado de ser nacional y de estar interesada en la independencia, ésta es inasimilable para la burguesía. Por lo tanto la lucha por la independencia conduce inevitablemente al socialismo".

Es cierto que la burguesía ha perdido el carácter "nacional"

y también que ya no está interesada en conseguir la independencia, si entendemos ambos conceptos como tradicionalmente los ha entendido el movimiento comunista. Pero también es cierto que la burguesía vasca tiene su propia interpretación de ambos conceptos. Por un lado la crisis económica y las nuevas necesidades que le plantea y por otro la necesidad de emplear nuevos mecanismos de control social, hacen que la burguesía vasca aspire a una progresiva descentralización económica, política y administrativa sin que ello signifique desvincularse del concierto capitalista internacional. Desde esa óptica la independencia está siendo frecuentemente empleada por la burguesía vasca como moneda de cambio para conseguir una posición privilegiada en el concierto capitalista español.

Las energías revolucionarias que desata el nacionalismo son enormes; hay que apreciarlas en su valor real y fomentarlas. Pero los mecanismos de control y asimilación que dispone la burguesía en una sociedad industrial como la nuestra no son menores.

No vivimos en un país tercermundista donde la burguesía que detenta el poder y el imperialismo disponen de resortes de dominación más frágiles y donde la mayor parte de las veces la aspiración de independencia y soberanía nacional está complementada por la necesidad de subsistir.

Sólo si la independencia va

acompañada de la ruptura con el concierto capitalista internacional; de la participación dirigente de los trabajadores en la configuración de la Euskadi del futuro; de la solidaridad internacional con los trabajadores y los oprimidos; de la reestructuración industrial basada en la utilización de los recursos naturales y humanos propios, atendiendo al bienestar y al desarrollo cultural y humano de la mayoría social del equilibrio ecológico nacional y la lucha por el respeto a los límites físicos del mundo; de la lucha por acabar con la superconcentración del poder económico, político, científico y cultural; sólo si sienta las bases para la demolición absoluta de la subalternidad a todos los niveles, etc.; sólo así la lucha por la independencia es inasimilable por la burguesía. Del mismo modo, para que las fuerzas comunistas nos abramos paso no es suficiente la lucha por la independencia. Además es necesario concentrar todas las energías comunistas que se desatan en todos los ámbitos de la lucha, con el objetivo común de destruir el estado opresor. Pero además, ni siquiera concentrar todas esas energías revolucionarias comunistas que la misma sociedad capitalista está generando, es suficiente. Es necesario además desatar nuevas energías y particularmente entre los sectores moderados de la sociedad que siguen constituyendo la mayoría y la base de sostenimiento del siste-

ma. Liberar de las garras del sistema a esa mayoría y la base de sostenimiento es una empresa que exige poner en marcha uno o mil mecanismos políticos, económicos, culturales e ideológicos que respondan a otras tantas contradicciones del sistema.

Resultado votaciones: Votos a favor - 119, en contra - 1, abstenciones - 31.

QUINTA RESOLUCION.

Euskadi no es una sociedad libre de la intervención de la burguesía estatal del capital multinacional. Por el contrario, la lucha de clases en Euskadi está profundamente condicionada por los intereses en presencia de la burguesía estatal y multinacional. La misma burguesía afincada en Euskadi es una ramificación de la burguesía española, integrada a su vez en el concierto de los monopolios transnacionales.

Por su parte, los intereses del proletariado vasco son coincidentes con los del proletariado de España en la lucha contra la burguesía del Estado español y contra el imperialismo.

Ahora bien, esto que es cierto, no excluye la existencia de una lucha de clases específica en Euskadi.

Euskadi es un marco autónomo de la lucha de clases.

La existencia de un marco

autónomo nacional no se deriva sólo de la opresión nacional que sufre nuestro pueblo, se deriva también de la necesidad de hacer frente a una burguesía afincada en Euskadi que proyecta un modelo de sociedad capitalista específico aunque inserto en el ámbito del capitalismo en España y en Occidente.

Por lo tanto, el PTV debe ser protagonista de su propia revolución. Desde ese punto de vista Euskadi es el marco de una revolución, entendiéndola como un período histórico en el que se acometen y realizan las transformaciones superadoras de la opresión nacional y social, si bien ello no determina a priori la forma que adoptará la destrucción del Estado que sustenta el poder de la burguesía.

Resultado votaciones: A favor - 107, en contra - 1, abstenciones - 43.

Fue rechazada por la Asamblea la propuesta de cambiar el último párrafo de esta resolución por el siguiente texto:

"Es necesario definir el marco en el que es posible llevar a cabo la revolución, ya que estratégicamente este marco señalará el tipo de relaciones a mantener entre los diferentes marcos existentes de la lucha de clases, según los niveles de la misma. Entendamos que en el momento presente el Estado español es el marco general más adecuado para hacer más posible la revolución. Asimismo es preci-

so mantener, con unos criterios estratégicos, estrechas relaciones libremente aceptadas entre las organizaciones de cada marco autónomo de la lucha de clases".

Resultado votaciones: Votos a favor - 7, en contra - 108, abstenciones - 38.

SEXTA RESOLUCION.

El derecho a la autodeterminación o lo que es lo mismo, el derecho a la independencia, conceptos ambos equivalentes a la soberanía nacional sigue siendo la única solución democrática plenamente superadora de la opresión nacional.

Ahora bien, no todos interpretamos del mismo modo este concepto.

Para la clase obrera, soberanía nacional equivale a Independencia. Independencia para resolver sus problemas en su ámbito, libremente sin ingerencias de ningún tipo y por lo tanto independencia para determinar el carácter de las relaciones multinacionales en todos los ámbitos.

Partiendo de esta *equivalencia entre soberanía nacional e independencia*, la necesaria e inevitable vinculación entre los pueblos del Estado y de Occidente (no hay que olvidar que vivimos en un país partícipe de una problemática estatal y europea además de la suya propia) podrá adoptar distintas formas, federal, confederal, o simplemente la

coordinación y colaboración sin título de ninguna clase.

Es decir, independencia internacionalista, tal y como corresponda a la clase obrera y al socialismo.

Aunque cada cual pueda hacer sus propias conjeturas, lo cierto es que la forma que adoptarán esas necesarias relaciones la determinará la voluntad que continuará forjándose en el transcurso del proceso revolucionario y con arreglo a sus necesidades.

La primera conclusión práctica que se desprende de esta interpretación es que la clase obrera, como clase nacionalista progresista debe hacer de la lucha por la soberanía nacional, o lo que es lo mismo de la lucha por la independencia uno de los ejes de su actividad revolucionaria. Y otra conclusión práctica de aplicación inmediata es que bajo esa perspectiva son perfectamente compaginables el independentismo con el federalismo y el confederalismo.

Resultado votaciones: Votos a favor - 107, en contra - 2, abstenciones - 42.

Fue aprobada la siguiente propuesta de añadido: "entendemos por Independencia, el derecho de la clase obrera y el pueblo vasco, a poner en marcha un poder popular o estado vasco, es decir, a levantar una serie de organismos que garanticen el ejercicio práctico de soberanía, Estado o poder popular que por tanto resuelve los problemas de

su ámbito, libremente, sin ingerencias de ningún tipo".

Resultado votaciones: A favor - 55, en contra - 12, abstenciones - 88.

Fue rechazada la siguiente propuesta de añadido: "Dentro del P. podrán convivir diferentes posturas sobre las formas de posible coordinación entre diferentes estados independientes (confederalismo; simple colaboración, . . .)".

Resultado votaciones: A favor - 16, en contra - 65, abstenciones - 64.

SEPTIMA RESOLUCION.

Sobre la base de las afirmaciones que se mantienen en las conclusiones precedentes, es inevitable concluir que un partido nacional y soberano no sólo es conveniente, sino necesario.

Esta afirmación sustentada en bases teóricas está avalada además por los propios hechos, por cuanto los partidos revolucionarios estatales como el nuestro, están siendo incapaces de articular y coordinar el movimiento revolucionario que se desata en las distintas nacionalidades y regiones en una corriente común de todos ellos.

Pues bien, si la razón de ser de un Partido estatal es articular el movimiento revolucionario que se desata en el Estado, y el resultado práctico demuestra su incapacidad y su inconveniencia incluso, resulta

evidente que al menos en Euskadi es necesario un Partido revolucionario, nacional y soberano.

Resultado votaciones: A favor - 126, en contra - 0, abstenciones - 25.

Fue rechazada la siguiente propuesta de añadido: "El partido, en la perspectiva de la consecución de la revolución socialista en el Estado español y en Euskadi, es preciso que defienda no solamente el derecho a la autodeterminación sino el derecho a la independencia nacional de Euskadi como una vía más de conquista de la soberanía nacional. Solamente el respeto de la estrategia independentista y nacional del partido en Euskadi permite las relaciones federales de partidos comunistas de las nacionalidades y demás marcos autónomos.

"Solamente con la definición de un partido comunista y nacional, es posible superar el recelo de otras fuerzas sociales y políticas nacionalistas fortaleciendo así las corrientes revolucionarias de la sociedad vasca y comenzar a cerrar el foso existente entre fuerzas "abertzales" y fuerzas "estatalistas".

Resultado votaciones: A favor - 3, en contra - 102, abstenciones - 43.

Acabado el debate sobre estos temas; y como aspecto referente a bases ideológicas se sometió a votación la siguiente resolución que fue aprobada: "El mar-

xismo - leninismo, como teoría científica del proletariado, que partiendo de las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad, sirve para el conocimiento de la realidad y transformar la actual

sociedad, hasta conseguir acabar con la explotación del hombre por el hombre''.

Resultado votaciones: Votos a favor - 84, en contra - 15, abstenciones - 52.

NOTA:

Las resoluciones transcritas son las que fueron aprobadas en la Asamblea Nacional de militantes procedentes del Partido del Trabajo, celebrada en Pamplona los días 1 y 2 de Marzo y en la que decidieron separarse del Partido de los Trabajadores de Euskadi.

En ella se realizó un balance sobre la unificación y su proceso, balance que no hemos incluido por problema de espacio y que lo haremos en el próximo boletín.

Bilbao, 16 de Abril de

Recomendamos:

"Sobre el marxismo y la política socialista" José Sanroma Aldea.

Revista: Zona Abierta núm 23.

"El jaleo del Partido Radical"

Entrevistas a: 1 — Fernando del Val
— Santiago Castillo

2 — Eladio García Castro

Revista: El viejo Topo núm 43

"Euskadi, privilegio o explotación, un falso dilema" Mikel Elorza.

Revista: El Carabo núm 16

"Izquierda Obrera, lucha de masas y movimiento sindical en Euskadi" J.M. Gogorza

Revista: Iraultza núm 1

"Marxismo, nacionalismo y patriotismo" J. Villanueva

Revista: Iraultza núm 1

También podeis encontrar artículos interesantes en:

- Askatasuna - Abril 80
- Hitz - Abril 80 (balance elecciones)
- Transición - Abril 80
- Monthly Review - Febrero 80

Editado por la Comisión de Debate del Comité Central
del Partido de los Trabajadores de Euskadi

Precio: 15 ptas.